



La importancia de la formación profesional integral.

Seres humanos reflexivos, críticos, innovadores y productivos para el Siglo XXI

The importance of comprehensive professional training. Reflective, critical, innovative and productive human beings for the XXI Century / A importância da formação profissional abrangente. Seres humanos reflexivos, críticos, inovadores e produtivos para o século XXI

*César Enrique Sánchez Jaramillo**

RESUMEN: El presente artículo pretende describir la formación profesional integral desde sus dos ejes fundamentales: la formación de la persona humana y la formación de competencias para el desempeño ocupacional. Asume una estructura deductiva que parte de los fundamentos históricos y filosóficos de la formación integral y la educación liberal, para transitar por la caracterización que hace OIT/CINTERFOR de la formación profesional integral en América Latina y el Caribe, y culminar en una síntesis de la formación profesional integral en las experiencias vitales y profesionales del grupo de instructores e instructoras del SENA que participan en la presente edición. **Palabras clave:** Formación integral, educación liberal, formación profesional, pensamiento crítico, pensamiento reflexivo, innovación, ética y moral. **ABSTRACT:** The present article pretends to describe the integral professional formation from its two fundamental axes: the formation of the human person and the formation of competences for the occupational performance. It assumes a deductive structure which starts from the historical and philosophical foundations of integral education and liberal education, to move through the characterization that OIT / CINTERFOR makes of integral professional training in Latin America and the Caribbean, and culminate with a synthesis of the integral professional training in the vital and professional experiences of the group of the SENA instructors participating in this edition. **Keywords:** Integral education, liberal education, professional training, critical thinking, reflective thinking, innovation, ethics and morals. **RESUMO:** O presente artigo pretende descrever a formação profissional integral a partir de seus dois eixos fundamentais: a formação da pessoa humana e a formação de competências para o desempenho ocupacional. Assume uma estrutura dedutiva que parte dos fundamentos históricos e filosóficos da educação integral e da educação liberal, para avançar na caracterização que a OIT / CINTERFOR faz da formação profissional integral na América Latina e no Caribe e culminar em uma síntese da formação profissional integral nas experiências vitais e profissionais do grupo de instrutores e instrutoras do SENA que participam desta edição. **Palavras-chave:** Educação integral, educação liberal, formação profissional, pensamento crítico, pensamento reflexivo, inovação, ética e moral.

Fecha de recepción: 19 de febrero de 2018 / Fecha de aprobación: 15 de abril de 2018

<https://doi.org/10.24236/24631388.n6.2018.1897>

“Sería catastrófica una nación de gente técnicamente competente que haya perdido la habilidad de pensar de manera crítica, de examinarse a sí misma y de respetar la humanidad y la diversidad.”

Martha Nussbaum

Sobre la formación

Van a cumplirse dos décadas desde que un notable directivo de la educación superior colombiana planteó que, a juzgar por los problemas de violencia, la corrupción y las deficiencias en competencias básicas y lógicas de los alumnos, la universidad tenía comprometida su función de aportar al desarrollo ético y crítico de los estudiantes (Orozco, 1999, p. 7). En nuestros días esta crítica se debe extender a todo el sistema educativo, pues la situación, con notables excepciones, no ha mejorado y, por el contrario, la educación se reduce cada vez en mayor medida a la preparación para exámenes estandarizados, a la saturación de contenidos y a la formación de competencias en ausencia del desarrollo del pensamiento crítico, la reflexión y la creatividad para enfrentar los problemas y desafíos del mundo actual.

El conocimiento de las ciencias y las técnicas, desprovistas del análisis del contexto y del compromiso social, impidió la conciencia crítica y el reconocimiento de que no hay ciencia sin cultura, y el enfoque economicista ha reducido a la institución educativa más a aquella que imparte instrucción que como espacio de formación integral (Orozco, 1999).

La formación humanística en Colombia ha atravesado varios estadios: del culto a la lengua de los filólogos del siglo XIX, pasando por la promoción de las ideas laicas, liberales utilitaristas de la universidad colonial, hasta la formación religiosa y en urbanidad de la época del Movimiento de Regeneración conservadora; en la actualidad, la formación humanística se ha debilitado en virtud de que la sociedad y el sistema económico se han rendido a la racionalidad instrumental del pensamiento técnico y de culto al consumo.

La introducción de las disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades se ha dado a la tarea de lograr un mejor conocimiento de las dinámicas

sociales, aunque para Orozco no lo ha conseguido y esta tarea se ha cumplido mejor a través de las prácticas profesionales que permiten al estudiante vincularse con el mundo real y descubrir el verdadero país (1999, p. 14). La introducción de cursos electivos, o propios del componente humanístico, ha disuelto su propósito de ascenso a lo humano en una visión peyorativa de “cursos costura” prescritos por lineamientos externos a la institución educativa.

En relación con el concepto de formación integral, la educación debe formar la personalidad, lo cual persigue la emancipación del estado de naturaleza; el crecimiento como persona. El ser formado inhibe el deseo y, por tanto, conquista la libertad con respecto a los impulsos primarios, conduciendo la acción por su razón, con responsabilidad frente a sí mismo y la sociedad. Genera espacios de eticidad en los que la vida humana se hace posible: “Formación significa ascenso a la humanidad”.

Formación es un concepto que tiene un antecedente histórico en la palabra alemana *bildung*, referida a formarse a sí mismo; se entiende como un proceso de maduración personal y cultural en el cual intervienen la educación y la filosofía. La maduración se refiere a la armonización de la mente y el corazón, lo cual significa que no se limita a lo racional, sino que incluye el reino de lo sensible y la inteligencia emocional. También persigue armonizar lo individual con lo social, es decir, la identidad del sujeto; esto último requiere la acción de personas libres que desarrollen habilidades para este propósito.

A este tipo de formación del ascenso a lo humano, de liberarse del estado de naturaleza, de la inmediatez del deseo y del interés personal, para asumir la generalidad (referida a una comunidad concreta en un momento histórico determinado o “mundo de la vida”), le llama Hegel “formación práctica”, que es diferente de la “formación teórica”, en la cual la generalidad se asume para aprender los fenómenos y su validez. También Kant, al referirse a las dimensiones de lo humano, lo ético y lo moral, las llamó “Razón práctica”.

En síntesis, la formación se relaciona con la ruptura del ser humano con lo inmediato y natural hacia lo espiritual¹ y racional. Esta formación, así entendida, es un saber, que permite desarrollar buen juicio, excelencia de carácter y de hábitos², como lo proponía Aristóteles en la Grecia Antigua. En cuanto al término “proceso” de la *bildung*, en la formación integral, alude a que no se trata como un objetivo, sino como una acción en permanente progresión o, acudiendo al enfoque de la UNESCO, para toda la vida. La formación es, en tal sentido, un devenir; un devenir en ser humano.

Sobre lo integral

La formación también incorpora el lenguaje estético como forma de conocer y de ser, de expresión auténticamente humana, y es integral en cuanto permite ligar los contenidos de la enseñanza, o de la instrucción, con las dimensiones cultural, ética y estética y con su compromiso social. Esto también se relaciona con el retorno a la sensibilidad frente a las narrativas y su construcción, el desarrollo estético de la competencia comunicativa, que permite comprender nuestra naturaleza, nuestras propias vidas. Como se verá más adelante, este es uno de los vértices del trípede que propone Nussbaum para la educación liberal contemporánea, al lado del autoexamen racional y la ciudadanía del mundo.

En el ámbito específico de la formación profesional, parece oportuno afirmar que la formación integral va más allá de la capacitación profesional, es una forma de educar; en cuanto integral es una totalidad que no considera únicamente el quehacer técnico o profesional (Orozco, 1999, p. 27). Esa formación integral es también un proceso de socialización que implica afinar la sensibilidad, contribuye al desarrollo moral y abre su espíritu al pensamiento crítico, a la sensibilidad frente a los problemas de la sociedad y al compromiso con su transformación.

Las instituciones educativas y de formación profesional actúan como una socialización de segundo piso (posterior a la adquirida en el ámbito familiar), mediante la estrategia de familiarizar al estudiante con nuevos valores. Muchas veces estos valores se agrupan en lo que podría denominarse la “filosofía corporativa”, que se enuncia en los proyectos o modelos educativos pero tiene pocas posibilidades de generalizarse y, más bien, tiende

a petrificarse en los estantes de las entidades. Juegan un papel más claro para el desarrollo personal las vivencias culturales, intelectuales, estéticas y morales que las instituciones generan en espacios de interacción con el mundo de la vida y del trabajo.

La institución en su conjunto, y a través de todos sus estamentos, se debe comprometer con la formación integral; no es tarea de un departamento o una oferta de cursos electivos u obligatorios: “Un saber de las humanidades que se transmite de carácter instrumental despoja al mismo de todo sentido humanístico” (Orozco, 1999, p. 30). Corresponde a la institución crear espacios en eticidad, tanto en sus prácticas administrativas como académicas, y espacios para la formación del pensamiento crítico, donde se forma el espíritu que define la personalidad de los estudiantes: “utopía quizá, pero sin ello las instituciones crecerán sin futuro en el espíritu aunque se desarrollen como empresa” (Orozco, 1999, p. 68). La formación es también responsabilidad de cada estudiante, quien, al “darse forma”, produce cultura, no como acumulación de información sino como apropiación, de manera coherente y reflexiva, de su proceso vital.

Formación en valores

Lo primero que debe concederse es que los valores tienen existencia al modo de los objetos lógicos y matemáticos, que no son cosas materiales pero sí son reales en cuanto son “ideas objetivas”. Pero la existencia de los valores se da en las personas situadas en una cultura y en un momento histórico, por lo que se puede inferir que van cambiando; discurren en un progreso moral a través del tiempo. Los valores se realizan en la expresión humana. Cada opinión, cada expresión

de un punto de vista, revela los valores que subyacen.

Pero los valores presuponen un acuerdo, un pacto social en el que se vinculan a un deber ser. Es lo que llamamos deontología. El individuo usa su libertad, que es la práctica de la voluntad, para ser, para realizarse como persona; pero esa libertad está limitada por lo que el grupo acuerda como deber ser. Por tanto, surgen las normas éticas, que buscan dar sentido a las dimensiones de la existencia o compensar insuficiencias.

En las instituciones educativas también se plantea este dilema de la libertad moral. La filosofía corporativa aspira a determinar a todos los miembros de la comunidad institucional, pero cada uno participa a su vez de otros grupos con sus propios sistemas de valores. Por esto, como en la vida práctica, las normas éticas tienden a la universalidad, pero jamás llegan a lograrlo.

Corresponde a la institución educativa y a sus integrantes llegar a acuerdos sobre valores fundamentales; para eso Hegel propone tomar el lenguaje como lugar de reconocimiento y reconciliación de las conciencias. No es solo el reconocimiento de la ley sino del otro mediante la comunicación. Habermas plantea que no se trata de la búsqueda de un universalismo abstracto, sino que es un saber práctico y una ética que apuntan a la acción. Se trata de un acuerdo entre conciencias mediante una acción colectiva que busca establecer una moral pública.

Para los representantes de la filosofía analítica, como Wittgenstein y Heidegger, el lenguaje es el único modo de relacionarse con el mundo y se traduce en actos de habla conforme a reglas, pero las reglas no son absolutas, son una convención. La validez deviene del acuerdo entre quienes participan en el juego, y esto es

muy importante en materia de formación en valores: surgen los desacuerdos por la ideología que subyace en el discurso ético. La acción comunicativa propicia la interacción, cuyo fin es la intercomprensión y presupone el consenso mediante normas. Las normas permiten establecer lo que vale socialmente; es el espacio de la eticidad en el ámbito de una nueva utopía.

La educación liberal y desarrollo del pensamiento crítico

La llamada educación *liberalis*, en la antigua Roma, tenía, paradójicamente, un enfoque conservador. Hacía alusión a los señores libres pertenecientes a las clases acaudaladas; se orientaba a la continuidad y la fidelidad con la tradición y desalentó la reflexión crítica. La nueva idea de educación *liberalis*, propuesta por Séneca, planteaba formar ciudadanos libres, dueños de sus propias mentes, con desarrollo de la habilidad para distinguir entre hábito y convención, y de defender ideas con argumentos. Ser dueños de su propio pensamiento, lo cual confiere dignidad sin tener en cuenta la clase y el rango.

Sócrates también proponía a sus discípulos pensar de manera crítica y elaborar argumentos con independencia de la sujeción a la autoridad e igual que Séneca enfrentó el pensamiento conservador, en esta ocasión, encarnado en el viejo soldado Aristófanes y en los defensores de la tradición, quienes astutamente tergiversaron la idea de que el ejercicio de la razón no depende de la autoridad o del estatus, con el mensaje de que la nueva educación corrompería a los jóvenes y los llevaría a atentar contra sus padres (Nussbaum, 2005, p. 35).

La educación liberal, para los clásicos, se refiere a un enfoque pedagógico para el desarrollo del pensamiento. Más allá del adiestramiento, acentúa la actividad reflexiva para apropiarse de la dimensión inmutable de la realidad y trascender la apariencia. Lo que interesaba era el desarrollo del espíritu; la formación poseía valor en sí misma para que el hombre comprendiera cómo vivir. En este sentido, la educación liberal puede equipararse a lo que hoy llamamos formación integral.

La educación liberal alude a pensar eficazmente, a comunicar, a formular juicios relevantes y a discriminar entre valores. Esto incluye tener pensamiento lógico aplicable a asuntos prácticos, comunicar para hablar y escuchar para leer y escribir. Formular juicios relevantes, relacionar teoría y práctica; pasar de lo abstracto a lo concreto, así como discriminar valores intelectuales, estéticos, religiosos y otros.

El debilitamiento de la formación

Con el advenimiento de la modernidad, la formación del espíritu se pone en tela de juicio bajo el predominio de la razón instrumental: más que saber y ser, interesa el hacer. Esto es particularmente peligroso en los entornos de la formación por competencias laborales, en cuanto al riesgo del reduccionismo de la persona humana a un ser unidimensional, circunscrito a la producción y el consumo, donde las ideas antes expuestas de libertad, autonomía y conciencia carecen de valor práctico³.

El intelecto tiende a caer en la racionalidad técnica de normas y situaciones cerradas y controladas. Esta racionalidad es importante, pero no suficiente para que los jóvenes participen en el mundo de manera activa y humana y se comprometan en sus necesarias transformaciones. La Comisión Gulbekian, que criticó la parcelación de las ciencias sociales y su ineficacia para la formación humanística, entiende la educación liberal como todo lo que desarrolla al intelecto en modos esenciales: lógico, empírico, moral y estético.

El Pensamiento Crítico

Pensar consiste en tomar representaciones y profundizar en ellas para despojarlas de su inmediatez; equivale a razón, fundamento y reflexión. En el pensar se accede a la universalidad y a la “necesariedad”, que son las condiciones de lo objetivo. Devenir ser pensante es devenir hombre libre; desarrollar esta capacidad es la tarea de la educación liberal y de la formación integral.

Abordar esta tarea no es responsabilidad de un solo campo o disciplina, quizás por esta razón casi nadie se ocupa de ella y, en el desarrollo del modelo transmisionista de la educación, normalmente queda olvidada. Muchos pensadores han planteado mecanismos para enseñar y aprender a pensar: desde la mayéutica de Sócrates y la lógica aristotélica, pasando por el constructivismo de Novak y Piaget, hasta los seis sombreros de Edward de Bono: por contacto e imitación; enseñando las leyes de la lógica; planteando y resolviendo hipótesis, por analogía, acudiendo a las herramientas de la lectura crítica, entre muchas otras.

Es muy importante en este ejercicio hacer explícita la naturaleza del pensamiento y diferenciarla de la inteligencia, el desarrollo cognitivo y el entendimiento; como dice Orozco: “En el entendimiento hay una relación de sujeto y objeto. Pensar es una vuelta del sujeto sobre sí”. Eso es reflexión. El pensamiento existe cuando se encuentra sentido a las cosas y se utiliza para encontrarle sentido al mundo. El pensamiento crítico incrementa la inteligencia social.

Casos de educación liberal y resistencias

A pesar del debilitamiento de la formación y de las ciencias humanas, Nussbaum concluye, como resultado de una investigación llevada a cabo al final de la década del 90, que en Estados Unidos algunos estudiantes, docentes e investigadores se esfuerzan por entender los problemas de la diversidad humana y reflexionan sobre educación y ciudadanía; sobre la misión de la educación, ensayando estrategias para despertar del pensamiento reflexivo.

Para Nussbaum, quienes plantean una educación para el desarrollo del pensamiento enfrentan resistencias ideológicas en derechas e izquierdas, quienes los señalan de ser contrarios a los valores nacionales o defensores de una excluyente tradición de élite. Parecen olvidar los estadounidenses que desde sus orígenes su democracia ha basado sus instituciones de enseñanza en los ideales de la educación liberal que cultiva al ser humano en su totalidad para ejercer las funciones de la ciudadanía y de la vida.

La nueva educación liberal

Nussbaum propone tres focos en los que debe centrarse la educación liberal en el contexto actual:

1. **Examen crítico de uno mismo y de la vida.** Retorno a la propuesta socrática de la reflexión crítica; dominio de la mente; razonar lógicamente y poner a prueba lo que uno lee, la solidez del razonamiento y la precisión del juicio; entendimiento; respeto de la tradición sin dejar de someterla a un análisis crítico. La vida examinada cuestiona la fuerza de la costumbre y la contrasta con lo que debe ser.

2. Ideal de ciudadano del mundo.

La capacidad de verse a sí mismo vinculado a los demás seres humanos por lazos de reconocimiento y mutua preocupación. Expandir los conocimientos sobre otros modos y gente hace que evolucionen, desde la estrechez cultural en la que se nace hacia una ciudadanía universal. Tomar conciencia de las muchas posibilidades de comunicación, de camaradería y de las responsabilidades; las necesidades y objetivos comunes: esto es particularmente importante en las actuales circunstancias, en las cuales tanto la globalización económica y cultural, como los conflictos, llevan a la interacción con otras culturas en virtud a la movilidad voluntaria o las migraciones involuntarias; debemos aprender a comprendernos, comunicarnos y respetarnos, aprovechando la rica diversidad para abordar nuestros problemas humanos, comunes en forma constructiva. Es, como diría Morin, asumir una ciudadanía planetaria.

3. **La imaginación narrativa.** Conocer culturas, o acceder a información, no da de por sí entendimiento. Es esencial construir significados mediante la imaginación receptiva del otro, a través de las diferentes narrativas que preparan para la interacción moral. Las artes son esenciales en la construcción de ciudadanía y deben hacer parte de cualquier proyecto formativo.

Formación Profesional Integral en América Latina y el Caribe

La caracterización de la actual formación profesional integral en América Latina y el Caribe es uno de los productos del informe regional sobre el futuro de la formación profesional en esta región (OIT/CINTERFOR, 2017), en el cual se define la formación profesional como:

Una actividad educativa que se orienta hacia el desarrollo de habilidades y competencias de aplicación inmediata en el mundo del trabajo; este término también es conocido en la región como educación profesional, formación para el trabajo, formación vocacional, formación y capacitación laboral (OIT/CINTEFOR, 2017).

La dimensión de formación integral no está explícita en esta definición, pero puede extraerse de otros apartes del documento. Sin embargo, antes de tratar de inferir los elementos que puedan permitir esta tarea, conviene resumir la caracterización de la situación actual y la prospectiva que se visualiza, pues las condiciones del entorno inmediato y futuro determinarán cómo se redefine y se hace operativa la formación profesional integral.

Lo primero que arroja el diagnóstico son deficiencias en los sistemas de educación y formación, y en la arquitectura institucional mediante la cual se articula y opera dicho sistema. El 19.4% de los jóvenes de la región ni estudia ni trabaja y, entre los que consiguen empleo, el 60% lo hace en economía informal. Uno de cada tres alumnos no alcanzó el mínimo de competencias básicas en las pruebas Pisa y en las pruebas TERCE de UNESCO; el 83% solo alcanza niveles 1 y 2 de desempeño.

En segundo lugar, se enfrenta un entorno caracterizado por la convergencia tecnológica entre la Internet de las cosas, la inteligencia artificial, la robótica y la impresión 3D, en un circuito de producción que ha cambiado drásticamente su fisonomía: se manufacturan productos a la medida, en pequeños pedidos, al mismo precio que en masa; la logística inteligente y las cadenas de suministro están más interconectadas. Se posicionan las fábricas inteligentes y las

máquinas que hablan y combinan el mundo físico de los materiales con el mundo virtual de la información.

Esta, como todas las revoluciones, viene acompañada de los fenómenos paralelos de destrucción de empleos y de creación de nuevos; es decir, demanda de nuevas habilidades y competencias para responder a las emergentes realidades socio-productivas.

En este escenario concurrirán políticas públicas con nuevas mentalidades en las empresas y en los individuos, para desarrollar aprendizaje a lo largo de la vida y nuevos pactos sociales e instituciones, para que haya acceso equitativo a estas nuevas capacidades sin las cuales se prevé una nueva forma de exclusión.

Elementos para la formación integral en el enfoque OIT/CINTERFOR

Del informe prospectivo de OIT/CINTERFOR pueden derivarse componentes de lo que hemos venido construyendo como la conceptualización de la Formación Profesional Integral. El llamado a que el desarrollo de talento humano:

[...] debe verse como un fin en sí mismo en el enfoque de capacidades de Amartya Sen, en la medida en que contribuye a la capacidad de los individuos para vivir los tipos de vida que las personas valoran y desean y, como tal, tiene un significado moral intrínseco y de aumento de la libertad individual (OIT/CINTERFOR 2017, p. 17).

Ello alude a la formación como necesidad intrínseca del ser humano y como complemento de la formación en competencias; un medio para el desarrollo del crecimiento sostenido, inclusivo y sostenible, con empleo pleno y trabajo decente.

Las nuevas condiciones del entorno, caracterizado por la globalización económica y la denominada Industria 4.0, presionan para cambiar los sistemas productivos y demandan un arsenal de competencias técnicas, cognitivas y socioemocionales que pueden apuntar a elaborar un perfil de formación profesional integral. Un Estudio del Banco Mundial (De Hoyos, Rogers y Székely, 2016) refleja la respuesta del mercado laboral en buenas remuneraciones, a:

- Las competencias cognitivas: Comprender, razonar, adquirir nuevos conocimientos, pensamiento complejo, pensamiento crítico y solución de problemas.
- Competencias socioemocionales: Orientación al logro, control emocional y trabajo en equipo.

Resulta ilustrativo que en este estudio los empleadores asignaron más valor a competencias como honestidad, trabajo en equipo, puntualidad

y responsabilidad, que pertenecen al reino de lo socioemocional, que a las competencias laborales específicas. Puede decirse, a manera de síntesis, que la formación profesional integral que demanda el mundo del trabajo en el presente, y en el futuro cercano, hace referencia a capacidades complejas, amplias y transferibles que articulan las dimensiones profesional, cognitiva y emocional. Para facilitar el tránsito a este tipo de formación, el informe de la OIT/CINTERFOR propone, entre otras estrategias, las siguientes:

- Desarrollar transformaciones institucionales. Alinear las políticas de formación con las de desarrollo productivo -PDP- y evolucionar, de centros de formación, a centros de desarrollo tecnológico y de innovación.
- Definir y estandarizar competencias con participación del gobierno, los trabajadores, empleadores y comunidades en un diálogo social que garantice el compromiso y la pertinencia de la formación.
- Formación de docentes y desarrollo de investigación pedagógica y de diseño didáctico innovador, en procesos formativos de carácter activo y crítico que faciliten el desarrollo de las competencias del Siglo XXI.
- Garantizar el derecho educación y a la formación mediante la promoción de la igualdad de oportunidades y la inclusión social de todas las personas (envolviendo a personas con discapacidad, población rural, indígena, jóvenes que no estudian y no trabajan, población en privación de libertad, de bajos ingresos), para promover un desarrollo social y económico más incluyente y equitativo.

La formación profesional integral en la realidad del SENA

En el despliegue de su misión, los instructores del SENA han interpretado el Modelo pedagógico (Sena, 1997) en cuanto a su responsabilidad en la formación profesional integral, mediante diversas estrategias. En la presente edición de *Rutas de formación*, autoras y autores ilustran varias experiencias de las cuales es posible sintetizar los siguientes elementos recurrentes:

- La investigación. Como espacio de desarrollo de pensamiento crítico y reflexivo; la creatividad y la innovación; la capacidad de análisis y para resolver problemas, así como para conocer el contexto, la responsabilidad social y la solidaridad. Son los casos del Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del Quindío (Castaño, García y Upegui) y el papel del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (SENNOVA) en la formación profesional integral (Restrepo y Molina).

- Evaluación integral. Centra la evaluación en actividades de apropiación, contextualización y reflexión, y no en evaluaciones estandarizadas (Quintana).
- Experiencias pedagógicas. Propuestas sobre cómo identificar al instructor como persona reflexiva, autónoma, crítica, creativa, rigurosa y flexible, modelo y ejemplo de vida para los aprendices, y centrar la práctica como escenario para materializar la teoría; las buenas prácticas y la formación humana o personal, en tanto complemento de la formación técnica (Gómez, Velásquez, Duarte). Acudir a las perspectivas del aprendizaje por descubrimiento, el saber significativo, la formación por proyectos y la adopción del modelo humanista-cognitivo, con enfoque constructivista y socio-constructivista, para mejorar el impacto de la formación (Franco).
- Didáctica. Propuestas instrumentales como la agenda de aprendizaje, didáctica de la facilitación, sensación de competencia percibida, estrategias de aprendizaje (cognitivas, metacognitivas, y socio afectivas) y la práctica del profesional reflexivo, que llega del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios de Neiva (Vargas).
- La proyección al entorno. Mejorar las relaciones, disminuir la discriminación, mejorar la calidad de la comunicación intercultural y el respeto y aprovechamiento de la diferencia cultural (Quintero), o desarrollar procesos formativos de la educación ambiental, de emprendimiento y de contribución al logro de los objetivos del desarrollo sostenible ODS (Castañeda).
- Desde la perspectiva de los Derechos Humanos (presente en el MFPI). Abordar la dimensión tecnológica, el entendimiento de la realidad social, económica, política, cultural, estética y ambiental; y del actuar práctico moral para formar aprendices como agentes

ciudadanos capaces de construir una visión crítica y consciente. También cabe destacar el impacto transformador e incluyente de la formación en la población vulnerable de la Comuna 8 de Medellín (Gómez y Orozco).

- Otras dimensiones de la persona. Como la salud mental, que proponen cambios en el currículo sobre aspectos de prevención y educación crítica y reflexiva, en relación con salud sexual y reproductiva, la violencia intrafamiliar, el comportamiento depresivo y otras problemáticas (Ovalle).
- Habilidades blandas. Relacionadas con el trabajo en equipo, la creatividad, solución de problemas, amor por el aprendizaje, entrenar la mente para pensar, como requisitos para las profesiones del futuro (Tamayo y Tamayo).

Conclusiones

De este recorrido desde los fundamentos históricos y filosóficos de la formación integral, hasta su contextualización particular en América Latina, el Caribe y, específicamente, en la Colombia de hoy, se puede afirmar que, a pesar de momentos en que se engaveta como un requisito formal, la formación integral también se encarna en la práctica profesional y ética de docentes e instructores, y se materializa en múltiples iniciativas que abordan los aspectos profesionales, éticos y de la promoción del pensamiento crítico, en contextos geográficos e históricamente determinados.

Además de los elementos que se han mantenido a través de la historia, surgen otras preocupaciones que pueden hacer parte del repertorio de inquietudes de la formación profesional, como la responsabilidad con todas las culturas en su rica diversidad, con todas las formas de vida del planeta y la responsabilidad con el futuro. La preocupación de los

estados, los sistemas educativos y de formación profesional, debe ir más allá de adaptarse a los sistemas productivos que se transforman en una nueva realidad que se ha denominado Industria 4.0, requieren preparar al ser humano en todas las dimensiones mencionadas para que ayude de manera solidaria, y en cooperación con sus congéneres, a hacer frente a los grandes problemas y desafíos que presenta la vida y el mundo del incipiente siglo XXI.

Referencias

- De Hoyos, R., Rogers, H. y Székely, M. (2016). *Ninis en América Latina: 20 millones de jóvenes en busca de oportunidades*. Washington: Banco Mundial.
- OIT/Cinterfor. (2017). *El futuro de la formación profesional en América Latina y el Caribe: diagnóstico y lineamientos para su fortalecimiento*. Montevideo: Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe/OIT/Cinterfor.
- Orozco, L. (1999). *La formación integral: mito y realidad*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Nussbaum, M. (2005). *El cultivo de la humanidad. Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal*. Bogotá: Planeta.
- SENA. (1997). *Acuerdo 00008: Estatuto de la formación profesional integral*. Bogotá: SENA.

Notas

- * Magíster (MBA) en Dirección Universitaria de la Universidad de los Andes. Director Ejecutivo de Fundesuperior. Comunicador Social Institucional. Miembro de la Comisión Gestora y de la Comisión de Redacción del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Director de Grupos de Investigación en Educación, Emprendimiento y Desarrollo Humano. Par evaluador de la Comisión Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior CONACES y Par Evaluador de Proyectos de Colciencias, cesarsanchez55@gmail.com
- 1 Para efectos del presente artículo, se utiliza el término espiritual en su acepción filosófica, entendida como la facultad o el principio de los fenómenos superiores de la conciencia, es decir, de la mente
 - 2 A este tipo de saber lo llamó Aristóteles *Phrónesis*.
 - 3 Ver Marcuse. *El Hombre unidimensional*.